

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2020

PROPOSICIÓN

De la manera más comedida, me permito presentar a la Honorable Plenaria del Senado de la República, de conformidad con los artículos 112 y ss de la Ley 5ª de 1992, la siguiente **PROPOSICIÓN** de artículo nuevo al Proyecto de Ley 210 de 2020 Senado, 340 de 2020 Cámara:

Artículo nuevo. El PAEF se extenderá a las empresas conformadas por un trabajador autónomo y por tres o menos trabajadores.

Cordialmente,



Rodrigo Lara Restrepo
Senador